

183472

183472

-2



MODELO DE UTILIDAD

Memoria Descriptiva

sobre:

LAMPARA DE SOBREMESA

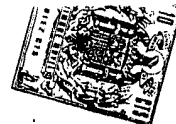
=====

Solicitante D. Fermín del Amo de Laiglesia, de nacionalidad española,
residente en: Portal de Belén, nº 2-7º -MADRID-9

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una lámpara de sobremesa.

La lámpara de la invención presenta como característica principal su originalidad ya que se constituye por una serie de ruedas dentadas que forman el cuerpo de



la lámpara. Los engranajes o ruedas dentadas pueden ser de diferentes formas cilíndricas o cónicas, así como su dentado puede ser recto o inclinado.

5.

Por la cara inferior de la base se introduce un cable que pase a lo largo de un orificio central practicado en el cuerpo cilíndrico central o eje de la lámpara que emerge por el extremo libre y se acopla a la lámpara provista de casquillo el cual se acopla a una porción roscada o casquillo del cuerpo, de la lámpara en su parte superior.

10.

De acuerdo con la invención la lámpara presenta un cuerpo constituido a base de piñones o ruedas dentadas superpuestas por sus caras planas, todos los cuales disponen de una abertura central pasante, quedando alineada axialmente la abertura de los distintos piñones para el paso de un tubo coaxial, cuyos extremos libres están roscados y emergen del conjunto de piñones para la fijación de tuercas extremas de retención, así como del casquillo portalámparas en el extremo superior.

15.

En la base o parte inferior del conjunto se disponen piñones de ruedas dentadas de mayor diámetro que en el resto del cuerpo.

20.

Uno de los piñones intermedios del conjunto, al menos, es portador de una prolongación tubular axial, que determina un tramo liso en el cuerpo de la lámpara.

25.

El piñón o rueda dentada base, se cierra mediante una placa que apoya sobre dicho piñón y queda retenida por la tuerca montada en el extremo correspondiente del tubo coaxial, cubriéndose dicha placa por una tela o lámina de cierre.

30.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se describe un ejemplo de realización de la invención con referencia al dibujo adjunto, en el que se muestra la lámpara 1



que presenta un cuerpo 2 constituido por una serie de ruedas dentadas o piñones 3 superpuestas por sus caras planas 4 disponiendo los piñones una abertura central 5 para el paso de un cuerpo cilíndrico coaxial 6.

5. La base 7 presenta una serie de ruedas dentadas 8 de mayor tamaño que el resto de las ruedas 3 del cuerpo de la lámpara.

10. El cuerpo cilíndrico coaxial 6 presenta en toda su longitud una abertura central 9 por la que pasa un cable no representado que se acopla por uno de sus extremos al casquillo portalámparas 10 mientras que por su otro extremo, que emerge de la placa 11 que es retenida a la base 7 por su tuerca correspondiente, es conectado a la red.

15. El ejemplo de realización descrito en la presente memoria es meramente enunciativo y no limitativo de la invención, ya que la disposición de los piñones, en el cuerpo de la lámpara, así como la forma y dimensiones de los mismos puede ser diferente al que muestra el dibujo de la invención, sin que por ello varíe el principio de la misma.

-NOTA-

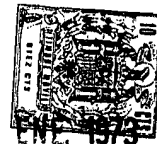
25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: LAMPARA DE SOBREMESA; caracterizándose por lo siguiente:

30. 1ª.- Lámpara de sobremesa, caracterizada porque presenta un cuerpo constituido a base de piñones o ruedas dentadas superpuestas por sus caras planas, todos los cuales disponen de una abertura central pasante, quedando alineada axialmente la abertura

183472

-4-

-2



de los distintos piñones para el paso de un tubo coaxial, cuyos extremos libres están roscados y emergen del conjunto de piñones para la fijación de tuercas extremas de retención, así como del casquillo portalámparas en el extremo superior.

5.

2a.- Lámpara según la reivindicación 1, caracterizada porque en la base o parte inferior del conjunto se disponen piñones de ruedas dentadas de mayor diámetro que en el resto del cuerpo.

10.

3a.- Lámpara según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque uno de los piñones intermedios del conjunto al menos, es portador de una prolongación tubular axial, que determina un tramo liso en el cuerpo de la lámpara.

15.

4a.- Lámpara según la reivindicación 2a, caracterizada porque el piñón o rueda dentada de base, se cierra mediante una placa que apoya sobre dicho piñón y queda retenida por la tuerca montada en el extremo correspondiente del tubo coaxial, cubriéndose dicha placa por una tela o lámina de cierre.

20.

5a.- Lámpara de sobremesa, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

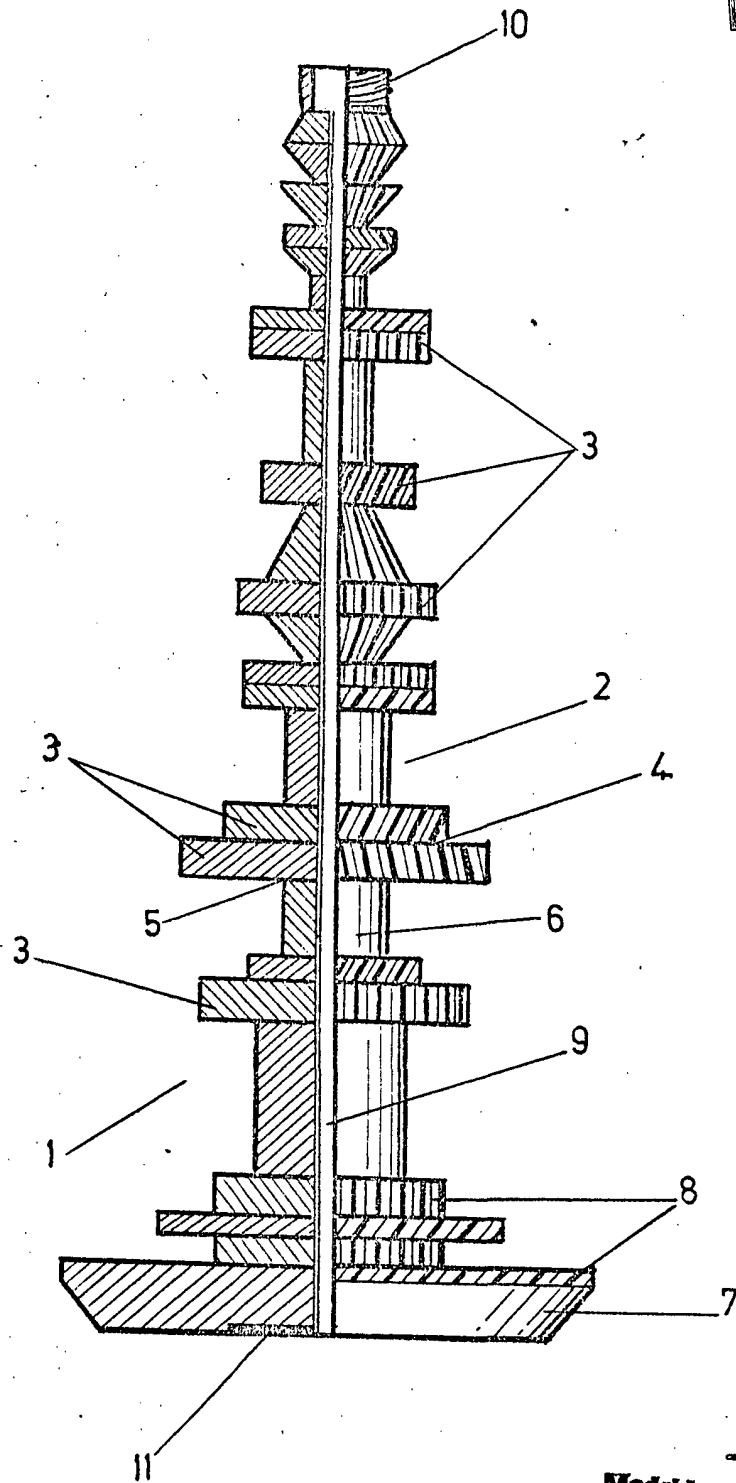
- 2 ENE. 1973

Madrid,

FERMIN DEL AMO DE LAIGLESIA

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER
P. de Elmadot, L. Gasta Ferrosada

183472



- 2 ENE. 1973

Madrid

J. GOMEZ ACEBU Y CAÑA
p. p. Elmador L. Costa Fernández

ESCALA VARIABLE.